

EN JEREZ

Un mes adelantado. 2'00 ptas.
Un año adelantado. 22'50 ptas.

Se aceptan reclamos, y comunicados a precios convencionales.

TELEFONO NUM. 55

Redacción y Administración, Evora, 20

El Guadalete

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Un mes adelantado. 2'50 ptas.
Un año adelantado. 25'00 ptas.

Extranjero.

Un año adelantado. 40'00 ptas.
Número suelto, 1'40 ptas.—Atrásado, 1'25.

Redacción y Administración, Evora, 20

AÑO LXVII.

Jerez de la Frontera: Sábado 12 de Enero de 1918

NUMERO 20.801

SANEANDO

Según leo en una revista profesional, el Sr. Director General de Primera Enseñanza ha presentado una denuncia contra cierto industrial encargado de la construcción de ciento ochenta mesas-bancos bipersonales para las escuelas públicas. El aludido individuo cobró, hace tres años, cuatro mil quinientas pesetas, y estas es la hora en que no parecen las mesas-bancos por parte alguna.

El Sr. Director general profesa, por lo visto, la doctrina de que los funcionarios del Estado deben servir para algo más que para firmar la nómina a primeros de cada mes, y, enterado de que algunos de su departamento se limitaban a cobrar puntualmente sus haberes, adoptó la resolución de suprimir de una plumada las correspondientes consignaciones del presupuesto.

El Sr. Director general parece ser hombre muy curioso, investigador impenitente, y supo que algunos libros de texto contienen garrafas hebreas científicas, como la célebre de los ratones-insectos, y el escándalo que se ha armado formará época.

Ahora resulta que el Sr. Director general ha sabido que cierta institución, que buenos miles de pesetas le cuesta al Estado, no funciona, no hay alumnos, pero los profesores cobran; y ha sucedido lo que era natural que sucediese, dado el carácter poco útil del Sr. Rivas Mateos, amigo de aplicar la ley sin distinción ni contemplaciones.

Prepárese el Sr. Director general para resistir la formidable guerra que los intereses creados habrán de declarar, mejor dicho, le habrán declarado ya, esgrimiendo la insidia, la injuria y la calumnia, armas innobles propias de ruines y bellacos; pero la opinión sana del país, que ansía ser libre de los moldes viejos, aplaude con el mayor entusiasmo al recto funcionario que desde el elevado cargo que ejerce se ha propuesto cortar abusos y corruptelas, siempre censurables, y, muy especialmente, por referirse a la educación e instrucción públicas.

Hombres del civismo del señor Rivas Mateos necesita España, en todos los órdenes de la vida nacional, para acabar con todos los convencionalismos, immoralidades y podredumbre de la pública administración.

ANTONIO ROMA RUBIES.

Importante R. O. sobre destinos civiles

Circular.—Excmo. Sr.: Con el fin de facilitar a las clases de tropa y licenciados del Ejército, independientemente de los destinos civiles a que puedan optar con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885 (C. L. número

281), así como a los retirados de todas graduaciones, la obtención de colocaciones particulares adecuadas a su categoría, aspiraciones o aptitudes profesionales, a la vez que proporcionar a las empresas y particulares el personal que puedan necesitar con la garantía de antecedentes, refijados en sus hojas de servicios o filaciones, y en casos, el informe autorizado de los que fueren sus jefes naturales, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se erige en este Ministerio un Registro del personal de las referidas clases que deseen obtener empleos de esta naturaleza, y adonde las expresadas empresas y particulares puedan acudir en demanda del personal que necesiten, de las condiciones que su peculiar servicio requiera o deseen.

A dicho fin, los interesados podrán dirigir sus peticiones, de oficio, a este Ministerio, consignando su clase, situación, residencia, edad, aptitudes profesionales que posean, ocupación que desean obtener por orden de preferencia, y cuantas circunstancias, títulos, méritos, informes y antecedentes quieran exponer en abono de sus pretensiones, las cuales peticiones entregarán en los Gobiernos y Comandancias militares para que sean cursadas originales al Ministerio, análogamente, pero con separación de las solicitudes de destinos civiles regulados por la ley de 10 de Julio de 1885 y que periódicamente se tramitan a este departamento; y por su parte, los particulares y empresas acudirán igualmente al mismo en petición del personal que demanden.

Las clases que tuvieren destino activo o situación militar, y cuerpo, por consiguiente de adscripción, dejarán cursar las peticiones por el conducto de sus jefes naturales, que en sucinto informe consignarán marginalmente en los oficios la comprobación de las circunstancias que consignen los interesados, en lo que tenga constancia oficial, y este Ministerio reclamará llegado el caso, los demás antecedentes que considere pertinentes al particular, para mutua garantía de las partes contratantes.

NOTAS ARCOBRIGENSES

—Han regresado a Sevilla donde cursan sus estudios, los seminaristas señores Ecigiano, Carmona, Sañudo y Guzmán, que vinieron a esta a pasar las navidades al lado de sus respectivas familias.

También ha marchado a dicha capital el joven D. José M.ª Marchena, hijo de nuestro particular y apreciado amigo D. José Ilustrado y culto Procurador de aquellos juzgados.

El Corresponsal.

GRAN COPA DE "LA JNA"

Continúan recibiendo matrícula para este concurso.

El Sr. D. Pedro Domecq y Rivero ha matriculado una perra llamada «Mona». D. Juan P. de Domecq un perro llamado «Rabón» y D. Pedro Guerrero una perra llamada «Cójala».

Hemos tenido ocasión de admirar la magnífica copa que constituye el premio que se halla expuesta en el establecimiento del Sr. Saiz Corral, en la calle Duque de Almodovar. Es de plata labrada con los relieves dorados, de cincuenta centímetros de altura y treinta de ancho, resultando un hermoso objeto de arte.

Ha sido fabricada en Madrid en los talleres de los Sres. Sanz, Montera, 29.

Recordamos a los aficionados que piensen matricular perros, que las matrículas se cierran el 14 del corriente.

EN EL AYUNTAMIENTO

-- Sesión Municipal --

La convocada para ayer de segunda citación, da comienzo a las cinco y media de la tarde.

Preside el Alcalde Sr. Picardo y concurren los ediles Sres. Morales-Ubreva, Marciano, Lozano, Cala-Aguirre, de la Riva, González Pascua, González Hontoria, Durán Moya, Soto Flores, Sandoval, García Pelayo, García Mier, Berihuete, Paz Partida y Simó.

Queda aprobada sin discusión ni enmiendas el acta de la sesión anterior.

Entrase en el

Orden del día

1.º—Proyecto de distribución de fondos para el mes actual.

Importa la distribución pesetas 157.231'47

El Sr. Lozano dice que la distribución se ha hecho con arreglo a la doctra parte del presupuesto, sin tener en cuenta que la cantidad que corresponde para calamidades es bastante exigua, con relación a la crisis obrera que se está atravesando.

También hace observar que la partida para elecciones resultará de este modo insuficiente, toda vez que se aproximan unas elecciones generales.

Propone que se aumente la cantidad que figura en el proyecto, en 10.000 pesetas.

Así se acuerda por unanimidad.

2.º—Escritos de varias Comunidades religiosas, sobre dispensa de arbitros.

Se lee primeramente una solicitud de la Superiora del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, interesando dispensa de arbitros para degüello de cerdos.

Propone el Sr. Morales que se conceda una subvención igual al importe de aquellos impuestos.

El Sr. García Mier se muestra conforme con aquella proposición teniendo en cuenta los meritosos servicios que presta la comunidad de que se trata.

Se acuerda de conformidad con el señor Morales.

Se da cuenta de otro escrito, en el que interesa análoga concesión la Superiora de las Siervas de María.

El Sr. Morales Ubreva propone que sobre esta solicitud recaiga igual acuerdo que sobre la anterior.

El Sr. García Mier, dice que sintiéndolo mucho tiene que oponerse a tal proposición por entender que las religiosas de que se trata no prestan los mismos servicios que las Hermanitas de los Pobres.

Rectifican ambos regidores, y se acuerda de conformidad con lo propuesto por el señor Morales, por trece votos contra cuatro de los señores Marciano, Simó, García Mier y Paz Partida.

Después es leída otra instancia que suscribe la Superiora del Convento de Madre de Dios, interesando igual dispensa que los anteriores, aunque sin expresar en el escrito el número de reses a sacrificar.

El Sr. Lozano hace observar que en el escrito lo que se interesa es autorización para una pequeña matanza, sin precisar el número de reses, lo cual supondría, de accederse a lo que se interesa, sentar un precedente que se podría abusar.

Propone que sea denegada la solicitud.

El Sr. González Hontoria, entiende que el número de reses será seguramente limitado, no habiéndose indicado tal vez por olvido.

Opina que para que sea subsanado, este error puede ser devuelto el escrito a la referida Superiora.

El Sr. García Mier hace suyas las manifestaciones del Sr. Lozano.

El Sr. de la Riva sustenta también el criterio de que debe de desestimarse la solicitud, ya que no se trata de comunidades, como las anteriores, que tan meritorios servicios prestan.

Rectifican los Sres. Lozano, González Hontoria, García Mier y de la Riva, acordándose desestimar la solicitud, con los votos en contra de los Sres. González, Hontoria y Berihuete.

Por último conoce el Cabildo otra instancia de la Superiora del Convento de Santa María de Gracia, concebida en análogos términos que las ya mencionadas.

También se acuerda, con el voto en contra de los Sres. Berihuete y González Hontoria, denegar la petición.

3.º—Idem, del Sr. Vice-presidente de la Asociación de la Caridad, interesando local para depósito de efectos.

Indica el solicitante para depósito de efectos un local existente en la Escuela de Artes y Oficios.

El Sr. de la Riva propone que se gire una visita de inspección al referido local, habiéndose también del departamento que en la actualidad se halla para depósito en una bodega contigua al cuartel de San Agustín, propiedad del Municipio.

Propone que informe sobre el particular la Comisión Municipal de Policía Urbana.

Le contesta el Sr. Picardo que ya se ha visto el local que se indica, el cual reúne las condiciones necesarias para el destino que ha de dársele.

El Sr. Lozano entiende que no debe de adoptarse acuerdo alguno sobre el escrito presentado, con objeto de que no se cree estado de derecho.

Propone que se faculte al Alcalde para que proceda como mejor estime, ya que es de su competencia la cuestión de que se trata.

Así se acuerda, después de hacer análogos manifestaciones los Sres. González Hontoria y de la Riva.

4.º—Idem, de los Sres. Bohórquez Hermanos, sobre devolución de arbitrio.

Interesan los solicitantes que se les devuelva el importe de los arbitrios que hubieron de satisfacer por las carnes que fueron retiradas de la tabla baja y llevadas al quemadero.

El Sr. Soto Flores pregunta si el asunto de que se trata es sobre el que tiene acordado el Cabildo abrir una información.

Le contesta afirmativamente la Presidencia e interviene el Sr. Lozano quien propone, y así se acuerda, que se una el escrito presentado a la información referida.

5.º—Idem, del Sr. presidente de la Asociación de Médicos Titulares, sobre servicios de Beneficencia.

Se propone en el escrito que se nombre un médico titular para que forme parte del negocio de Beneficencia de la Secretaría Municipal.

A propuesta de la Alcaldía pasa el escrito a la Comisión respectiva.

6.º—Instancia de D. Luis Curió, sobre aplicación de la renta de montes a obligaciones del Empréstito.

El Sr. González Hontoria dice que huelga la presentación del escrito porque ya tiene el Ayuntamiento acordado mediante escritura pública, la inversión que tiene que dar al producto de esa renta.

El Sr. García Mier después de hacer diversas manifestaciones propone que pase el escrito a informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos.

Dice también que a los tenedores de obligaciones se les ha demorado el pago de los intereses correspondientes.

El Sr. Picardo, contestando a este último extremo, manifiesta que si no se han pagado tales intereses ha sido porque hasta hace muy pocos días no se han hecho los ingresos por el concepto de que se trata.

El Sr. Lozano, considera también extemporánea la instancia presentada, añadiendo que no tiene inconveniente en que pase el asunto a la Comisión de Hacienda.

Se origina larga y pesada discusión, acordándose al fin de conformidad con lo propuesto por el Sr. Lozano.

7.º—Bases para el contrato de servicio de alumbrado público eléctrico provisional.

Leídas las bases de este contrato, ya dadas a conocer, en general, en números anteriores, usa de la palabra el Sr. González Hontoria, quien indica la conveniencia de llegar a un contrato definitivo con las fábricas de electricidad.

El Sr. Lozano hace observar que precisa liquidar completamente con la Compañía del Gas a los efectos del pago a la Hacienda Pública, cuya liquidación debe de hacerse precisamente antes del día 15 del actual.

El Sr. García Mier se extiende en grandes consideraciones sobre el contrato que ha conocido el Cabildo.

Intervienen los Sres. de la Riva y González Hontoria, mostrándose este último conforme con la proposición del Sr. Lozano, la cual queda aprobada por unanimidad.

Después de una hora de discusión en la que toman parte además de los expresados ediles el Sr. Simó, se acuerda aprobar el contrato y por año y medio, comprendiendo también aquél al alumbrado eléctrico que con anterioridad existía.

Se lee un oficio del Director de la Fábrica del Gas, referente a la supresión del alumbrado y rescisión del contrato con el Municipio.

Surge otro debate sobre si ha de subsistir o no dicho contrato, acordándose al fin que informe la Comisión Municipal de Hacienda.

Terminado el despacho ordinario anuncia la Presidencia que va a dar cuenta al Cabildo de varios asuntos de interés.

Dice primeramente que ha expirado el plazo voluntario para la adquisición de cédules y pregunta si se acuerda proceder al apremio.

A propuesta del Sr. Lozano se acuerda no cobrar el apremio hasta el lunes próximo.

Después lee una relación de los kilogramos de pan repartidos en la semana actual entre los obreros sin trabajo.

Añade que en estos socorros se han invertido 18.011 pesetas y como lo recaudado solo asciende a 9.549 pesetas existe un déficit de 8.464, que espera se saldrá, pues la cobranza entre los contribuyentes continúa, aunque se está haciendo con lentitud.

Manifiesta también que ayer dispuso que no se distribuyese pan en vista de que el tiempo había abanzonado, pero que hoy le visitaron dos comisionados de obreros interesados que se reuniese el reparto, para lo que solicitaba la oportuna autorización del Cabildo.

El Sr. de la Riva recuerda al Alcalde que está facultado ya por el Excmo. Ayuntamiento para cuanto se relacione con la calamidad obrera.

Se lee una carta de uno de los copropietarios del cuartel de Caballería, referente a la devolución de la bodega de su propiedad.

Dice el Sr. Picardo que el propietario indicado es el que mejores condiciones da para entrar en relaciones con él.

Hablan sobre el particular los Sres. Lozano, García Mier y de la Riva, acordándose a propuesta de este último, que la Comisión de Hacienda estudie el asunto no sólo por lo que se refiere al expresado propietario, sino por lo que afecta a todos los demás.

Se lee un oficio de Contaduría, indicando la conveniencia de nombrar varios inspectores de arbitrios que perciban como sueldo un tanto por ciento del importe de las denuncias que presenten.

El Sr. García Mier se opone a que se efectúen tales nombramientos.

El Sr. de la Riva entiende que basta con que sean dos los inspectores que se designen.

El Sr. Morales propone que se autorice a la Alcaldía para que proceda como mejor estime en este asunto, acordándose así con el voto en contra de los Sres. Paz Partida, Simó y García Mier.

La Presidencia propone que la tradicional fiesta de San Antonio se celebre el próximo Domingo 27 en el Parque González Hontoria, donde se establecerán una tribuna para las autoridades y otra para el público, fijándose para la entrada en esta última un donativo de cincuenta céntimos con destino a la Asociación Jerezana de la Caridad, corriendo de cuenta de la misma los gastos de instalación y arranque de ambas tribunas.

Así se acuerda.

El Sr. de la Riva habla de la celebración de la Fiesta del Arbol, interesando que informe la Comisión de Parques y Jardines sobre la conveniencia de que las plantaciones se hiciesen en otro lugar que no fuese el Parque González Hontoria ya que en éste, seguramente no habrá sitios dispuestos para aquellas.

Por último, se lee un escrito del Sr. González Hontoria en el que se propone que el Municipio haga un empréstito de 225.000 pesetas para pagar las mensualidades atrasadas a los empleados municipales, ofreciendo como garantía las rentas de las láminas intranferibles.

Queda el escrito sobre la mesa para estudio de los señores concejales y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Ecos de Sociedad

Se encuentra en ésta procedente de Biarritz para reponer su quebrantada salud, el Príncipe Carlos Pignatelli de Aragón.

De Madrid llegó y se propone pasar varios días de paso para Larache, el oficial de la Escolta Real, D. Angel Fernández de Liencres, hijo de los Marqueses de Donadio.

Dentro de breves días es esperado en ésta, nuestro distinguido conciveino D. Pedro Díez y Pérez de Muñoz, agregado a la Embajada de España en París.

Desde hace unos días se encuentran en Dos Hermanas con la Marquesa viuda de Esquivel, las bellísimas señoritas de Negrón y D. Diego Zuleta y Quispeo de Llano.

Ayer se celebró la boda de la Profesora de Instrucción primaria D.ª Francisca Manuela Arias y Calleja; con el Profesor de Caligrafía del Instituto General y Técnico, D. Damían García del Pozo.

Bendijo la unión el Presbítero D. José María Ruiz y Ruiz, Profesor de Religión del citado Centro y actuaron de testigos el Catedrático D. Cayetano Castellón y Pinto y los Sres. D. Faustino Martínez y García de la Peña y D. Andrés Fernádez.

Fueron padrinos el Catedrático don Isidoro Fernández Uribe y su distinguida esposa.

Dijo la misa el Catedrático de Historia Natural, Presbítero, Doctor D. Vicente Martínez Gámez.

Los invitados a la ceremonia fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los nuevos esposos.

Les deseamos eterna luz de miel.

—Nuestro querido amigo el digno profesor veterinario del Regimiento de Lanceros de Villaviciosa, D. Francisco Gómez Sánchez, nos ruega en su nombre y en el de su distinguida familia significarnos su más profundo agradecimiento hacia cuantas personas se interesaron por la salud de su padre, el Sr. D. Diego Cano López (q. s. g. h.) durante la enfermedad, que precedió a su fallecimiento y asistieron a la conducción del cadáver al Cementerio Católico.

ARKEMIN

Nuevas revelaciones del Gobierno yanqui

Las instrucciones secretas de las autoridades alemanas a la Prensa de su país.

Londres.—Telegrafian de Washington que han sido publicados por el Gobierno norteamericano los reglamentos secretos de Prensa alemana, caídos recientemente en poder del departamento de Estado yanqui.

De ellos se deduce la fiscalización directa de las autoridades alemanas en los periódicos de su país. Se trata de instrucciones que se refieren a un período de tres meses del año pasado, las cuales no se limitan a definir la naturaleza de los artículos periodísticos, sino que en numerosos casos dicen a los diarios lo que deben publicar y en qué términos y se les advierte que la infracción de éstas serán severamente castigadas.

Las instrucciones encontradas se refieren a la conducta que debía adoptar la Prensa germana frente a la intervención de los Estados Unidos en la guerra; a la prohibición de publicar detalles sobre los desórdenes de Koenigsberg y sobre los meetings huelguistas de Leipzig.

Otro memorándum dice:

«Podéis mencionar en uno de los números próximos que la situación actual en Rusia ha sido provocada por la «entente», con la intención de que Rusia siga la guerra algún tiempo y hasta que interviengan los americanos. ¿Qué durará esto? Será importante indicar a la opinión que no tardará en producirse una nueva ofensiva.

Otras órdenes prohíben mencionar la gravedad de la situación económica alemana y «anuncios» sobre la venta de carne.

Dice otra disposición que no hay inconveniente en reproducir el manifiesto de los socialistas independentes, con tal de que no se agreguen comentarios hostiles.

El papel para los periódicos

Leemos en «La Época».

«Nuestro estimado colega «El Imparcial» se lamenta de las dificultades con que tropezaba para proporcionarse de papel, por las grandes dificultades de los transportes, lo cual le ha obligado a dar números de dos páginas.

El popular diario de la mañana había realizado muchas infructuosas gestiones para conseguir transportes, y daba la voz de alarma a los demás periódicos.

En consonancia con estas noticias, La Papelera Española dio aviso a los periódicos para que solicitaran transportes cuando necesitaran papel, porque, de otro modo, se vería en la imposibilidad de servir oportunamente los pedidos.

Sin embargo, parece que ya están dadas las órdenes para que aquellas dificultades queden vencidas.

El director general de Obras públicas manifestó esta mañana que había recibido una carta de la Compañía de ferrocarriles del Norte, dándole cuenta de que con carácter general, y según se había solicitado, todos los vagones que haya con cargamento de papel para los periódicos, serán enganchados en cualquiera de los trenes, con objeto de facilitar el transporte.

SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Por Teléfono

LOTERIA

En el sorteo celebrado ayer han sido agraciados los siguientes números:

- Con 500.000 pesetas
24.698 Ronda.
Con 250.000 pesetas
14.010 Madrid.
Con 100.000 pesetas
19.142 Sevilla.
Con 50.000 pesetas
8.713 Barcelona.
Con 10.000 pesetas
3.075 Madrid.
20.887 Barcelona.
4.321 Belmez.
4.723 Madrid.
3.734 Murcia.
24.896 Madrid.
145 Madrid.
14.343 Pamplona.
25.988 Madrid.
14.772 Madrid.
17.726 Barcelona.
16.936 Barcelona.
22.128 Valencia.
21.913 Barcelona.
24.343 Vigo.
22.256 Barcelona.
13.408 Vitoria.
9.323 Mahón.
17.804 Madrid.
25.983 Madrid.

Información presidencial.

Declaraciones del jefe del Gobierno. — Sobre diversos asuntos.

Madrid 11, a las 18. El Sr. Marqués de Alhucemas después de despachar con S. M. el Rey se dirigió al Ministerio de Estado, donde como todos los días recibía a los periodistas.

Notificó a los representantes de la prensa que le había estado visitando D. Amós Salvador, y que había ido a despedirse, porque se trasladaba a Málaga, a unas de sus fincas de campo donde pensaba pasar el invierno tan crudo.

Extrañóse el presidente del corto número de reporteros que habían ido a visitarle y dijo que seguramente se debería el hecho a la publicación del decreto de disolución de las Cortes. — Tal vez sea — exclamó — no de los periodistas — por lo mucho que baja la temperatura.

También puede ser — dijo el Presidente — por el descenso sufrido en el termómetro de la política.

Tal vez sea por una y otra cosa, agregó otro de los reporteros.

Manifestó que el Miércoles se celebraría el Consejo de Ministros y se prepararían algunas disposiciones relativas a las elecciones.

Agregó que el Ministro de la Gobernación se ocupaba de resolver al-

gunos asuntos relacionados con el sufragio y que se publicarían a la mayor rapidez en la «Gaceta».

Informó de que el Martes próximo se celebraría la recepción suspendida a causa de la indisposición del Presidente del Congreso D. Miguel Villanueva.

He leído, agregó la denuncia que publicaban algunos periódicos con relación a ciertas señales luminosas que se han visto en la ría de Galicia.

Expuso que sobre este particular quiere que se haga una escrupulosa inspección que tienda a descubrir los motivos que obligan a que estas señales aparezcan.

Agregó que de descubrirse a los autores del referido hecho y tienen culpabilidad será muy severo en la pena que se les aplique.

Refirió a continuación que había recibido la visita del Presidente de la Asociación de la Prensa madrileña don Miguel Moya, con el cual conversó sobre asuntos relacionados con las noticias que se dan a la publicidad comentando cuestiones que afectan a la guerra.

Expuso al Sr. Moya que por espíritu patriótico la prensa nacional debe de abstenerse insertar estas noticias que más bien pueden ocasionar perjuicios a la patria.

El Comité de huelga.

Sus individuos, candidatos.

Madrid: En la casa del Pueblo han confirmado que los individuos pertenecientes al comité de huelga señores Besteiro, Largo Caballero, Anguiano y Saborit, serán presentados como candidatos en las próximas elecciones de diputados a Cortes por las circunscripciones de Madrid, Barcelona, Valencia y Oviedo respectivamente, en cuyas poblaciones serán apoyados por la extrema izquierda.

Doctores Ribas Valero

Especialistas en enfermedades de los OJOS

CADIZ: Zorrilla, 12.

SEVILLA: Canalejas, 2.

Consulta de 2 a 4.

Comentarios

en el Congreso.

Madrid 11 a las 24.

Madrid: Numerosa fué la concurrencia que asistió esta tarde al Congreso.

Se comentaba mucho la publicación en la «Gaceta» del decreto de disolución.

Los que han dejado de ser diputados hablaban pestes contra el actual Gobierno.

Se decía que los elementos maurista y regionalistas a fuerzas de dádivas y mercedes pretendían alcanzar en las futuras cortes el mayor número posible de puestos.

Boletín de Contratación

Se compran. — Barriles usados

Se vende. — Magnífica Cocina económica para Antracita ó Cok.

Se compra. — Mesa escritorio tamaño grande forma ministro

Se compra. — Partida de Vigas para construcción.

Informes: LA MERCANTIL

Stma. Trinidad, núm. 3, — de 1, a 2 y de 7, a 8.

Sin embargo, entre los elementos afectuosos al gabinete del señor García Prieto, se interpelaba entre los comentarios que los futuristas mentos estarían constituidos con arreglo a la mayor sinceridad que pudiera ser factible dentro de la vigente ley electoral.

La comisión de revisión.

Madrid: La comisión que ha de entender en los expedientes de revisión instruidos ha sido acordado que la compongan los señores D. Miguel Villanueva, como Presidente del mismo y los Sres. Conde de Sallent y Barber, este último como Secretario.

Lo que dice el Ministro de Marina

Sobre un torpedeamiento

Madrid: El Ministro de Marina señor Jimeno, hablando sobre el torpedeamiento del buque hospital Rewa en agua del Atlántico, dijo que los jefes y oficiales españoles agregados a dichos buques, sólo tienen orden de viajar en ellos, mientras estos pasen por el Mediterráneo, sin pasar del estrecho, debiendo por lo tanto desembarcar en Gibraltar.

Hasta este puerto se limita su viaje y por lo tanto no había que lamentar la desgracia de ninguno de ellos, puesto que el agregado asignado al buque torpedeado, desembarcó en Gibraltar como era su obligación, encontrándose en estos momentos Madrid.

¿Rodés liberal?

Entre los políticos se comentaba esta tarde que el actual Ministro de Instrucción Pública, se había afiliado al partido liberal.

Una conferencia.

Madrid: El Embajador de Francia en Madrid Mr. Thierry y dos agentes de comercio, conferenciaron hoy con el Ministro de Hacienda Sr. Ventosa.

Sobre un descarilamiento

Una falsa maniobra

Ciudad Real: Según las noticias que se reciben, el tren correo de Andalucía, que descarriló en el paso a nivel de «Los Parrales», fué debido a falsa interpretación del guarda-agujas que dió paso al correo por la misma línea en que se encontraba una máquina haciendo maniobras.

A consecuencia del choque quedaron deteriorados catorce vagones y el furgón de cola.

Resultaron heridos la conocida artista Teresita Pastor que se dirigía a Robledo; el guarda frenos y otros viajeros.

¡ALTO AQUI

Compro dentaduras postizas, aunque estén rotas y abanicos antiguos.

SOLO POR 15 DIAS

Cánovas del Castillo 20, Jerez.

Alcalde multado.

El Gobernador de Toledo comunicó que en vista de la actitud del alcalde de Burguillos prohibiendo la salida de trigo se impuso la multa de 5.000 pesetas.

El Secretario y el referido, alcalde soliviantaron al pueblo para que se levantara en contra de la salida del mencionado cereal.

Según las noticias que remite el Gobernador salieron a última hora varios carros cargados de trigo y protegidos por la guardia civil.

Submarino alemán

con bandera francesa.

Las Palmas: Los tripulantes de la goleta «Pajarato» dicen que fueron sorprendidos en alta mar por un submarino que llevaba la dirección hacia las costas occidentales de África.

Cuentan que aunque la bandera que ondeaba en el submarino, era francesa, se veía claramente que el sumergible era alemán.

Agregan que entre los tripulantes del referido submarino cambiaron frutas por licor.

La familia de Largo

Caballero.

Madrid: Después de haber pasado varios días en Cartagena, han regresado a ésta la esposa e hijos de Largo Caballero.

Llegada de detonadores.

Murcia: Comunican de Mazarrón que han llegado a aquella población tres cajas conteniendo una cantidad de detonadores, suficientes para que los trabajos en la minas no se interrumpían.

Aprovechad la ocasión

CALDERON Y GOMEZ ROMERO

siguiendo la costumbre de siempre venderá varios artículos a los precios antiguos durante el mes de Enero, pues a pesar de la gran subida que han tenido los géneros en obsequio a su clientela y al público en general quieren vender barato.

PLAZA ALFONSO XII, 2

La cuestión del algodón.

Barcelona: Una comisión de algodones se han dirigido al Gobernador solicitando que no sea denegada la importación de algodón de Egipto pues el último que se va a exportar de los Estados Unidos, responde a un permiso antiguo.

Sobre un incidente.

Madrid: Se han recibido tres telegramas referentes al incidente ocurrido en Tarragona.

Uno de ellos lo remite el Sr. Bafarull diciendo que el Sr. Vesiana ha procedido con ligereza.

Otro de los despachos lo suscribe el Sr. Rabada, jefe de la liga regionalista.

Manifiesta que es falso cuanto comunicó el Sr. Vesiana.

Este último firma el tercer telegrama insistiendo en cuanto denunció en el anterior y pidiendo la destitución del Cónsul de Francia en aquella capital.

Una conferencia.

Madrid: Hoy celebró una conferencia con el Ministro de Fomento Sr. Alcañá Zamora, el Director de la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, Sr. Maristany.

Trataron en esta entrevista de estudiar una fórmula para ver la manera de acelerar los transportes.

Una nota oficiosa.

Madrid: La Dirección General de Comercio ha publicado una nota oficiosa referente a la nueva implantación del servicio marítimo con el carácter de interino.

Guerra al frío

Camisetas y Calzoncillos para hombre, Camisetas, Calzones, Cubre corse y Refajos para mujer; Calzones, Camisetas, Bébes y Gorseis para niños todos ellos de punto inglés propios para invierno, son las prendas destinadas por el establecimiento de tejidos EL CENTRO con precios a la baja durante la presente semana.

Son muchas las personas que se van dando cuenta de este sistema de ventas sumamente ventajoso para el consumidor, lo que estimula a esta casa para darle cada semana mayor impulso.

Siempre en EL CENTRO, Lanchera, núm. 29.

De la ciudad de las flores

Lan substancias. — Enérgicas medidas.

Valencia: La Junta Provincial de Substancias continúa manteniendo la tasa acordada en todos los artículos.

Los miembros de aquel organismo están recibiendo por ello multitud de felicitaciones.

En los mercados ocurrieron hoy distintos incidentes.

La guardia municipal lleva listas de los vendedores que fijan precios exagerados.

Algunos de aquellos le han sido impuestas las multas máximas que marca la ley.

Al sólo anuncio de que mañana se le iba a fijar tasa a los huevos, ha disminuido el precio de éstos en tres reales docena.

Los obreros se están dedicando a cortar leña de los árboles de los paseos públicos, pues se carece en absoluto de carbón para la cocción de los alimentos.

Otro conflicto en puertas.

Murcia: Comunican de Mazarrón que la Unión Española de Explosivos no cuenta con remanentes en sus depósitos para continuar la fabricación.

Por este motivo quedarán sin trabajo de siete a ocho mil obreros.

Huelga solucionada.

Zaragoza: Debido a la acertada intervención del arquitecto municipal ha quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de pontoneros.

La situación en Portugal.

La tranquilidad ha renacido.

Lisboa: Se ha publicado una nota oficiosa dando cuenta de que ha renacido la tranquilidad en todas las provincias portuguesas.

Una comisión de delegados de diversas empresas periodísticas, visitó hoy al jefe del Gobierno, de quien solicitaron la franquicia postal y otras concesiones encaminadas a mejorar la difícil situación por que aquellas atraviesan.

Sidonio Pérez se interesó grandemente prestando atención las peticiones de sus visitantes.

Desde primeros de Febrero se elevará a diez céntimos el precio de los periódicos.

Instituto General y Técnico

En cumplimiento a la Real orden de 14 de Noviembre del año actual, los a quienes faltan, dos o tres asignaturas para terminar el «Bachillerato», podrán examinarse en la segunda quincena de Enero próximo.

Los alumnos de enseñanza libre deberán hacer el abono de matrícula y derechos académicos y de examen, en la primera quincena del expresado mes de Enero.

Los de enseñanza oficial y no oficial, colegiada, también en la primera quincena citada, deberán abonar los derechos académicos y de examen en la Secretaría de este Instituto.

Jerez de la Frontera 29 de Diciembre de 1917. — El Secretario, Horacio Bel. — V. B. P. El Director, A. de Góngora

De Rusia.

¿Otra vez a la guerra? — Movilización general.

Petrogrado: No hay que abandonar la idea de que Rusia vuelva a la guerra.

En toda la nación impera la anarquía.

Se está llevando a cabo una movilización que comprende a individuos de 18 a 32 años, inclusive, por si llega el caso de un nuevo rompimiento con Alemania.

Visita de inspección

Madrid: De orden del Ministro de Fomento ha salido para Salamanca el Director General de Obras Públicas con objeto de averiguar las causas que motivaron la catástrofe ferroviaria ocurrida ayer entre las estaciones de Medina del Campo y Campillo.

El parte oficial francés.

Paris: El comunicado oficial de las tropas de la tarde dice lo siguiente:

En la región de Argona hacia Coutres y los Vosgos realizamos incursiones, haciendo numerosos prisioneros.

Ha habido intensas luchas de artillería en algunos puntos de Beaumont y Maisons-Vaux.

En el resto de nuestro frente no ocurre novedad.

El pasado día 9 derribamos a dos aeroplanos enemigos.

Bulgaria y Alemania.

Sobre el asunto de Dobruja

Sofia: Entre los alemanes y búlgaros existen disgustos motivados por la pretensión de los primeros de ceder Dobruja a los rusos.

Enfermedades de los OJOS

Contreras Jiménez

Sacramento, 49. — CÁDIZ

En Jerez Hotel «Los Cisnes» los

Domingos de doce a una.

ULTIMA HORA

Por Telégrafo

Madrid 12, a las 4.

A tiro limpio.

En el Teatro Infanta Isabel, estrenó anoche la comedia en tres actos de López Pinillos titulada «A tiro limpio», que fué un éxito enorme de risa.

Las substancias.

Preocupación del Gobierno

Madrid: El Gobierno preocupase muchísimo a causa de los tumultos ocurridos en Barcelona, Málaga, Valencia y Zaragoza con motivo del encarecimiento de las substancias y especialmente por la carestía y precio del carbón.

La compra del voto.

Madrid: Continúa hablándose del dinero que tiene preparado y especialmente los regionalistas para el triunfo que piensan obtener comprando votos.

Diése que la Liga Catalanista, tiene preparado para tal objeto cuatro millones de pesetas.

Tres millones de marcos.

Madrid: El correo de la tarde de Italia publica una información en la que dice que Alemania destina tres

SOCIEDAD JEREZANA

Cooperativa de Consumo

DULCES CASA MARTINHO

Figuras de Mazapán, caja 4/25

Melindres de Yepes, id. 2/00

DULCES CASA PRATS

Empanadillas de yema y batata 4/50

Mantecados finísimos de Viena 4/20

ACEITES

1.º Clase	Flao	Virgen
Plas.	Plas.	Plas.
Arroba . . . 18'75	Arroba . . . 19'25	Arroba . . . 22'00
Media cuarta. 2'35	Media cuarta. 2'42	Media cuarta. 2'75
Litro . . . 1'50	Litro . . . 1'55	Litro . . . 1'80

Plaza del Clavo y Tornería

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

millones de marcos, para la campaña electoral en España.

Los periódicos de Barcelona publican informaciones sobre este asunto, dicen que con ese dinero proyecta hacer Alemania una campaña con carácter de intervención insondable absolutamente.

Convenio con los Estados Unidos.

Madrid: Se ha convenido con los Estados Unidos en traer a España 8.000 toneladas de petróleo.

Hállanse preparados tres barcos que las conducirán.

Llegará dentro de dos meses y se cree con esta cantidad se solucionará el actual conflicto de la gasolina.

El sustituto de Azcárate.

Madrid: Hoy posesionóse de la Presidencia del Instituto de Reformas Sociales el Vizconde de Eza.

Pronunció un sentidísimo discurso, en el cual dedicó cariñosos recuerdos al Sr. Azcárate.

El cuerpo de telégrafos.

Madrid: Se dice que es muy posible que se militarice el cuerpo de correos.

El ministro de la Guerra Sr. Lacierva es probable que presente el proyecto en el Consejo de Ministros que se celebre el Miércoles.

Obedece la militarización a los estudios que hizo la comisión española que estuvo en el frente.

Se asimilarán categorías con escalas en el ejército.

Se le impondrá a los funcionarios la disciplina militar, obligándose a vestir de uniforme.

El viaje de Cambó.

Madrid: Mañana marchará para Valencia el jefe de los regionalistas Sr. Cambó.

Devolución del carnet.

Madrid: El primer diputado que devolvió el carnet para viajar en el ferrocarril fué Pérez Oliva.

UNO MAS

que se propone en este mes a liquidar todas las existencias de su establecimiento a precios descomulgantes por su baratura a pesar de todas las dificultades que dicen se presentan para adquirir mercaderías.

GONZÁLEZ

Algarve, núms. 15 y 17.

TELÉFONO, 114

Enfermedades de la infancia

ESPECIALISTA

LUIS JURADO

FRANCOS NUM. 31

CONSULTAS DE 12 A 3

Se practica la vacuna antirrábica y antivaricelosa.

MÉDICO

Fernando Quirós

Consulta, de 3 a 5.

CONSISTORIO NUM. 12, PRINCIPAL

SE CEDEN

habitaciones con asistencia, en Madrid, calle Flor Alta núm. 3, 2.ª derecha.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD

Purgativos del Dr. FRANK

Está en el Bótilo adjunto en 6 colores.

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

EN TODAS LAS FARMACIAS

Teatros y artistas

En la próxima semana estrenará en el Español, la comedia «Fin de raza», de Ceferino Palencia, la notable compañía de Carmen Cobeña.

—En Lara, la obra de Lepina titulada «Mariposa».

—En la Comedia, la original de la Srta. Melgarejo, «Papillon», traducida nada menos que por D. Jacinto Benavente.

—En Infanta Isabel la comedia en tres actos del gran Parmeno, «A tiro limpio».

Precio: 100 kilos a 275 kilo

Por un kilo, 3 ptas.

COLORINA

Color para Vinos, Coñac, Vermouth y Licores

De venta: Droguería M. Muñoz, Sagasta, núm. 40. JEREZ

TARIFA MINIMA de honorarios en el casco de la población y aprobada por la Asociación de Médicos de Jerez de la Frontera y que registró desde el 1.º de Enero de 1918.

	C ESES		
	Obrera	Media	Acomodada
Visitas sencillas	2 Ptas.	3 Ptas.	5 Ptas.
» extraordinarias (1)	4 »	6 »	10 »
» a deshoras (2)	5 »	10 »	25 »
Consultas ordinarias (3)	10 »	15 »	25 »
» extraordinarias (4)	20 »	30 »	50 »
» con médicos de fuera	50 »	50 »	50 »
Certificaciones	10 »	15 »	25 »

Inyecciones, reconocimientos, operaciones, partos, informes y dictámenes, precios convencionales.

- (1) Se entiende por tales, las curaciones, horas fijadas por el cliente y las acompañadas.
- (2) Las verificadas desde las 11 de la noche a las 8 de la mañana.
- (3) Las verificadas en horas ordinarias y entre dos profesores de la localidad: caso de concurrir algunos más, se aumentarán 5 pesetas por cada uno.
- (4) Las verificadas a deshora.

NOTA.—El pago será al contado y a lo sumo se liquidarán las cuentas mensualmente.

También se acordó en Junta General, la modificación de todos los contratos existentes.

GACETILLAS

Gracias.—Las damos muy expresivas al Sr. Alcalde en nombre de nuestro colaborador «Un Vecino» por haber atendido con tanta prontitud y eficacia la indicación que le hizo sobre los narajos de las calles, pues nos consta ha ordenado al Sr. Inspector de jardines se ocupe con toda rapidez de reponer las mallas que existen.

Junta directiva.—En junta general celebrada por la sociedad de socorros mutuos «La Salud» fué nombrada la siguiente junta directiva:

Presidente. D. Juan Hurtado.

Vicepresidente.—D. Francisco Gómez.

Secretario.—D. José Román.

Vicesecretario.—D. José Conde.

Tesorero.—D. Francisco Hueso.

Contador.—D. Francisco Cala.

Vocales.—Francisco Montilla, D. Gregorio Guerrero, y D. Manuel Balmisa.

Turno de Almacenes.—Los que quedarán abiertos mañana Domingo son los siguientes:

D. Salvador Núñez, plaza Aladro.

D. José Garrido García, plaza Santiago.

D. Fernando Gutiérrez Terán, calle Liebre.

D. Norberto Ruiz Mantecón, calle José Luis Diez.

D. Jesús González González, calle Palomar.

D. Cristóbal Bejarano Lara, calle Santa María.

D. Francisco García Abad, calle Medina.

D. Isabel Martín, calle Empedrada.

D. Bernardino Gómez, San Agustín.

D. Pedro Molina Mateos, Alamos.

Hija de la Caridad.—A los 68 años de edad y a los 45 de vocación religiosa, ha dejado de existir en la villa de Dos Hermanas el día 8, la Rvda. Superiora del Colegio de la Sagrada Familia, Sor Rafaela Francis Isern, Hija de la Caridad.

El alumbrado eléctrico.—Las lámparas instaladas en el día de ayer fueron las siguientes:

Calle Santa Cecilia, 1; Chancillería, 3; Francos, 2; Justicia, 2; Plaza de Mirabal, 1; Plaza de los Angeles, 1; Plaza de Santiago, 1; Juana de Dios Lacoste, 3; Calle del Carmen, 2; Plaza de las Cheras, 1; Algarve, 1; Sedería, 1; Liebre, 1; Francos, 3; Plaza de San Juan, 1; Ponce, 1; Carrizosa, 1; Perlejo, 1; Salas, 1; calle San Juan, 1.—Total 29.

Política.—Dice Revista Portuense: «Publicada ya la convocatoria para las nuevas Cortes, puede considerarse un hecho la presentación por este distrito del exdiputado a Cortes don Dionisio Pérez, que en breve publicará un manifiesto dirigido a los electores del distrito».

Habrán mítins de propaganda electoral y es casi seguro que el «leader» de los regionalistas señor Cambó venga a ésta a dar un mitin.

Ya procuraremos tener al corriente a nuestros lectores de cuanto con este particular se relacione.»

HIPOFOSFITOS: SALUD

DA VIDA Y VIGOR A LOS DEBILES

Otro pinar vendido.—Nos dicen que se ha vendido para talar el pinar de Coy, situado en las proximidades de la carretera general del Puerto a Jerez.

Es gravísimo perjuicio que se produzca a la agricultura con la tala del arbolado, y es seguro que de seguir así, no quedará árbol en pie en todo este término.

Secretario suspendido.—De nuevo ha sido suspendido en su cargo, el secretario del Ayuntamiento de Sanlúcar don Carlos Asquerino Lacave.

Las noticias que se reciben de todas partes acusan grandes frios y nevadas en las altas montañas. Importa, pues, «brigar» mucho y prevenirse con la pasta pectoral del Dr. Andreu para evitar catarros y resfriados en cuanto se presenten.

Las corridas de feria.—Así, de golpe y porrazo, podemos adelantar a los aficionados que ya se está trabajando en la organización de un gran cartel para las corridas que se celebrarán en la próxima feria de Abril.

Y también hemos de hacer público que ya han sido contratados nada menos que Joselito y Belmonte, los cuales se las entenderán en nuestro circo taurino con seis toros de una de las más acreditadas ganaderías, el día 29 del indicado mes, primer día de feria, no habiendo sido posible ajustarlos para la víspera de la misma, que es Domingo, por tener comprometida la fecha con antelación.

También tenemos noticias de que se celebrará una novillada con diestros «punteros» y bichos de famosa vacada.

De estos extremos conoció la Comisión Municipal de Fiestas y Fiestas en la reunión que como dijimos en nuestro número anterior, celebró anteayer.

Nuestra feria de ganados revestirá este año mayor importancia que los anteriores, pues sabemos que además de los espectáculos taurinos indicados se prepararán otros festejos de gran atracción.

Buen perfume.—El de la esencia «Rosa de Valencia» de la casa J. Robillard & C.ª, compite con todos los mejores perfumes extranjeros.

Directiva.—Anteanoche celebró Junta general el Club Taurino, eligiendo la siguiente directiva:

Presidente: D. José de Domeed y Núñez de Villavicencio.

Vicepresidente: D. Manuel Cintado Pelin.

Secretario: D. Francisco Marín Pastor.

Tesorero: D. Manuel Gómez Galisteo.

Vocales: D. José González Pascua, D. José Caballero Pérez, D. Ambrosio Molina, D. Gregorio Arrabal y D. José Pérez Réndón.

Enfermo grave.—En vista de su extrema gravedad, anoche le fueron administrados los Santos Oleos a nuestro convecino D. Serafín Baena tío de nuestro compañero, D. Joaquín Fernández Baena.

Que Dios devuelva al paciente la salud perdida.

Pérdida.—La de un Rosario con cinco medallas que se extravió en la tarde del 6 en la Iglesia de Sto. Domingo. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo a la calle Sagasta número 36, se le gratificará por ser recuerdo de familia.

Dibujos.—En la Administración de este periódico se reciben avisos para la confección de dibujos de etiquetas, e imitaciones a grabados.

TEATROS

CIRCO ESLAVA

Hoy Sábado, como anunciamos, tendrá lugar el espectáculo debut de la compañía ecuestre.

Siendo muchos los encargos de localidades hechos para ambas secciones, la empresa nos ruega anunciar que desde las dos de la tarde estarán abiertos los despachos de billetes, para que el público pueda recogerlos.

Desde las cinco en adelante quedarán a la venta los encargos no retirados a esa hora.

Para la «matinée» del Domingo se reciben también apartados de localidades.

Mañana nos ocuparemos del trabajo de estos artistas, cuyo éxito en otras capitales, deseamos confirme el público jerezano.

PRINCIPAL

Lo ocurrido anoche ha sido verdaderamente sensacional.

Cloilde Casteldor en la noche del debut tuvo gran éxito, demostró ser una admirable artista, de excelente escuela, y magníficas facultades; pero anoche impresionó hondamente al público. Había cantado con delicadeza suma, varios números, muy especialmente la «Serenata» del maestro Toselli, que resultó una verdadera preciosidad, y había sido aplaudida con entusiasmo, tanto en ese número como en un poupurrí sobre motivos de «La viuda alegre» que dijo en italiano con maestría indudable, cuando cantó «El Serranillo» o sea la canción «Mala entraña» y puso en ella tanta pasión, tanto arte, que el público todo con unanimidad que pocas veces se da, la premió con una ovación formidable, estruendosa; en fin, como fué ello da idea que tuvo que repetir el número, lo que aquí no ha ocurrido mientras se conocen las «varietés». Esto prueba que cuando una artista verdad hace labor concienzuda, se destaca y se impone a todos aun en números de escaso valor.

Cloilde Casteldor no en valde ha sido soprano eminente en la magnífica compañía Cramba de renombre mundial; si ha cantado y canta las obras más geniales de los más inspirados compositores, y además por vivir aquí en España mucho tiempo se ha asimilado totalmente a nuestro ambiente, como no ha de hacerlo todo de m. d. magistral? lo mismo lo chico que lo grande.

En noches sucesivas, ya verá nuestro público lo artista que es Cloilde Casteldor.

Hoy cantará entre otros números, la plegaria «Vissi d'arte» de la ópera «Tosca»; la «Serenata» del maestro Joselli y «Mala entraña» el gran éxito de anoche.

Pepita Ibañez sigue triunfadora; su belleza, su juventud y su gracia sugestionan hasta a los señores más graves y sedudos. Es una niña que quita la cabeza, no le den ustedes vuelta. Todas las noches tiene que decir el «No quiero», y sobre todo «La castellana», un número en el que no tiene rival.

Esta noche debutan los acróbatas excentricos Cortis Torquín, malabaristas y saltadores con un número sensacional «El turbión de la muerte».

Consignaciones.—Tránsitos.—Exportación.—Aduanas

FLET MENOS Y SEGUROS

AZOPARDO & C.ª

Servicio completo de barqueajes y dependencia en el Trocadero.

ACEITES PARA MAQUINAS

Escritorio: Isaac Peral, núm. 3. CADIZ

Telegramas: AZOPARDO.

FORMULARIO

DE

COCINA

Editado por un jerezano que nunca ha sido cocinero

Con este formulario las personas más desconocedoras del arte culinario podrán igualmente formar tanto los platos más comunes como los más exquisitos.

Precio: 2 pesetas

DE VENTA: Librerías de los señores Lepe y Gener y en esta imprenta.

Pedicuro (Callista)

A. A. MADRONA

Practicante.—Cirujano Menor

Opera sin dolor, con prontitud y limpieza, los callos, durezas, ojos de gallos, ravilanes, uñas encarnadas, y demás molestias de los pies que competen al Pedicuro.

Gabinete en buenas condiciones y magnífico instrumental, MEDINA, 6

Consultas todas las horas hábiles del día

Se opera a domicilio mediante aviso.

Se practican sangrías, aplicaciones de sanguijuelas, masajes, vacunaciones, inyecciones y toda clase de curaciones que ordenen los señores Facultativos.

SE ALQUILA

el piso principal de la casa Lancería 21 y Remedios, 12.

Informar en la misma casa García y Compañía.

PIDAN TODOS

ANÍS DEL RACIMO

SECO Y DULCE

J. GALERA

: CIRUJANO CALLISTA : :

discipulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.

Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche.

Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

Adolfo de la Calle

Electricista autorizado por las Eléctricas Jerezanas.

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, pararrayos, motores, bombas y todo lo concerniente a aparatos eléctricos.

Se reciben avisos y se reparan toda clase de aparatos eléctricos.

Larga, 49.—Teléfono, 173.—JEREZ.

SUERO ANTIRRABICO

Centro de Vacunación

DR. D. FEDERICO SIERRA

SAN CRISTOBAL, 11

El Laboratorio Bioquímico Villa ha encargado del Centro de Vacunación que antes dirigía en esta ciudad el Dr. Carrasco, a D. Federico Sierra, quien lo desempeñará en las mismas condiciones que su antecesor.

Los servicios al Municipio tendrán, como antes, importante rebaja.

SE VENDE

un mostrador de cuatro metros en muy buen uso, tapa de caoba. Razón, Doña Blanca, 17.

La Heroína de Aragón.

El mejor chocolate. De venta en comestibles y ultramarinos.

Grandes bailes de Máscaras

Sebastián Ruiz, antiguo dueño del baile de la calle Bodegas, instala este año su nuevo salón, decorado artísticamente, en la plaza de las Atarazanas núm. 9.

Servicio especial tanto en cafés y licores como en vinos de las marcas más acreditadas.

Plaza de las Atarazanas núm. 9.

Interesante a fabricantes

E INDUSTRIALES

En la imprenta de este periódico se venden a 0'25 ejemplar, el Reglamento interior para fábricas y talleres, que determina el artículo 17 de la Ley 13 de Marzo de 1900.

Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR.—Las Angustias.

MAÑANA.—Madre de Dios.

Santiago.

Archicofradía de Nuestra Sra. del Perpetuo Socorro y de S. Alfonso María de Ligorio.

El día 12, Sábado segundo, a las nueve de la mañana habrá Misa y Comunión general en el altar de la Santísima Virgen.

Los ejercicios por la mañana, terminándose con bendición con su Divina Majestad.

Sección de Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Tres secciones. A las 7 1/2, 9 y 10 1/2

En la primera popular

Hermanos Páco Aneti.

Trinidad Sabeino.

En la segunda

Hermanos Páco Aneti.

Trinidad Sabeino.

Pepita Ibañez.

Cloilde Casteldor.

En la tercera

Iguales números.

Precios para la primera: Butaca, 0'50

Galería, 0'15; Paraíso, 0'10.

Precios para la segunda y tercera: Plateas con 6 entradas 7'50 ptas. Butaca 1'00. Sillas de Anfiteatro, 0'75. Delantero de galía, 0'55. Galería y Delantero de palco, 0'30. Paraíso, 0'15.

TEATRO ESLAVA

Gran circo ecuestre Reina Victoria Eugenia. Compañía internacional, compuesta de 50 artistas, a cuyo frente figuran los reputados directores Hervás y Andreu.

Numerosas atracciones de gran novedad. Hermosos caballos de distintas razas.

Espectáculo dividido en dos secciones, empezando la primera a las 7 en punto y la segunda a las 9.

Precios: Sillas de escenario, orquesta y patio y delanteros, 1'50. Grada, 0'50. Habrá medias entradas a sillas y gradas para niños menores de 6 años.

SALON JEREZ

Cuatro secciones a las 7 y 1/4, a las 8 y 1/2, a las 9 3/4 y a las 10 3/4.

Precios por secciones: Preferencia, 0'20; General, 0'10.

NUESTRA SENORA DEL CARMEN

FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espasmos de la mujer. Uso interno y externo.

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID.

PURGANTE

SERVICIOS

Compañía Transatlántica

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que, a la ida, hasta Barcelona, prolongando el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 1.º de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso; desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 2, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Casablanca, Mazagán, Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor la Nueva Venezuela Colombiana.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasaje roa, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

CAFÉ DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉS PUERTO RICO: Caja precintada de 100 gramos, a 0'60 pta. cajita

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, de Valencia el 13, de Málaga el 15, de Cádiz el 17 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santiago), Habana, Puerto Limón y Jolón, de donde salen los vapores a 13 de cada mes para Bahama, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conexiones directos. También para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Panamá, Cartagena y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

¿QUE ES LO QUE NECESITAN?

• LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS •

aquejados que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?

Una ANTISEPTICA y RECONSTITUYENTE

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Calcio.

Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR (FRANCE)

PASTILLAS MORELLO

Curan y evitan los RESFRÍOS, LA GRIPE, LA TOS, BRONQUITIS, etc. Son 24 en una caja. Están libres de peligros hasta para niños y personas de edad avanzada.

LONGINES

al mejor reloj de precisión

¿Vende todas las relojerías?

Una Combinación Admirable.

Esta fue la expresión usada por una autoridad en materia médica respecto al uso de los famosos remedios de Holloway como medicinas caseras.

PILDORAS Y UNGUENTO DE HOLLOWAY.

EL UNGUENTO en combinación con las PILDORAS es un remedio infalible para todas las Afecciones de la Piel, Enfermedades de las Piernas, Heridas inveteradas, Ectimaciones, Divaricaciones, etc. Es también inapreciable para el Reumatismo, la Gota y la Ciática, y produce un gran alivio en la Clínica y en la vida.

Elaborados solamente en 113 Southwark Street, Londres, S.E. Precio 1/6 y 2/6 por caja ó bote. Véndense en todas las farmacias y tiendas de medicinas. Están a disposición de cualquier paciente los servicios de un médico con título y se da, además, instrucciones y guías a modo de una carta que de detalles completos del caso.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA:
Calle Evora, núm. 20
Teléfono, núm. 85

El Guadalete

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA:
Calle Evora, núm. 20
Teléfono, núm. 85

PERIÓDICO DE INTEERES GENERAL, FUNDADO EL AÑO 1852

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de la Tipografía, con prontitud y esmero.

Precios económicos